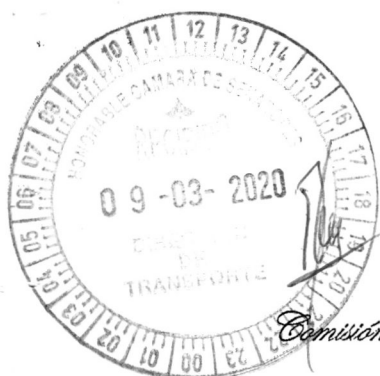




"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



Honorable Cámara de Senadores

Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexas

Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Talento Humano
MESA DE ENTRADA
Exp. N°: 6528... Fecha: 09 MAR 2020
Hora: 09:30
Recibido por: [Signature]
OBS.: La presente recepción no implica aceptación alguna y estará sujeta a verificación y validación.

Asunción, 9 de marzo de 2020.-

NOTA CPLN/HCS N° 1.46

Señor

Senador BLAS A. LLANO RAMOS, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente



Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad a fin elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la Comisión entre los días lunes 2 al viernes 6 de marzo del corriente año en el Departamento de Canindeyú. -

Al respecto la comitiva estuvo conformada por los funcionarios de la Comisión Abg. Esc. Derlis Arce (Director Técnico Legislativo), Lic. Juan Jara (Encargado de Comisión) y Sr. Juan Armoa (Auxiliar Administrativo) ocasión en la que hemos participado en las actividades de erradicación de cultivos y plantaciones de marihuana, desarrolladas por la SENAD, MADES, MAG, INFONA, CONADERNA, en el Operativo Restauración I.

Lunes 2 de marzo

Salida de la Comitiva a las 10:30hs y llegada de la misma a la Reserva Morombi, (Canindeyú).

Martes 3 de marzo

Hemos participado en la fecha del operativo encabezado por la Senad, en el Marco de la operación Canindeyu-Caaguazu I-2020, con el fin de erradicar los cultivos ilícitos de marihuana y recuperación de espacios deforestadas en la Reserva Morombi, ubicado entre los departamentos de Canindeyú y Caaguazú.

Este trabajo de destrucción de marihuana viene realizándose desde el viernes 27 de febrero y está previsto su continuación durante los días siguientes.

En el operativo del día fueron encontrados 4 Hectáreas en las coordenadas S 24° 47' 06.8'' W 055° 20' 33.3" (3 parcelas de plantación de marihuana) y 2 hectáreas (2 parcelas); las mismas eran del tipo de Cannabis SATIVA con un tiempo de 5 meses a 6 meses de haberse plantando aproximadamente.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



*Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.*

Miércoles 4 de marzo

Se participó en el operativo encabezado por la Senad, con el acompañamiento del Mades (Ing. Carmelo Rodríguez Director de Áreas Protegidas); Delegación de CONADERNA (Comisión de Defensa de los Recursos Naturales-Congreso Nacional); gente de la prensa televisiva (Canal GEN) y Reporteros Internacionales en el Marco de la operación Restauración I-2020, con el fin de erradicar los cultivos ilícitos de marihuana y recuperación de espacios deforestados en la Zona Norte Reserva Morombi.

En el operativo del día fueron encontrados 16 Hectáreas en las coordenadas S 24° 43' 27.7'' W 055° 25' 54.8'' (5 parcelas de plantación de marihuana y 1 campamento); las mismas eran del tipo de Cannabis SATIVA con un tiempo de 6 a 9 meses de haberse plantando aproximadamente.

A la fecha se ha eliminado 172 hectáreas de cultivo, 52 parcelas, 150 kg de marihuana picada, 3 prensas, 22 kg de semillas y 20 campamentos.

En la tarde de la fecha miembros de la Delegación de la comisión sobrevolaron el área de la reserva protegida del Mbaracayu con el objeto de realizar la visualización y obtención de las coordenadas de las parcelas de marihuana existentes en la reserva. En las mismas se pudieron visualizar un total de 200 parcelas activas, navegando por el Sur, entrando por Britez Cue lindando con el límite de la Colonia Ybypyta. **(Se adjunta fotos de las coordenadas y cantidad de parcelas en las mismas)**

Jueves 5 de marzo

Trabajos de acompañamiento al operativo encabezado por la Senad, donde los funcionarios de la Comisión de Prevención, Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, estuvieron recorriendo gran parte de la zona norte de la Reserva Morombi.

Los funcionarios de la Comisión pudimos participar y realizar una verificación In situ de la situación de la reserva, en lo que respecta a las deforestaciones y el cultivo ilegal de marihuana.

En el operativo del día fueron encontrados 30 Hectáreas de marihuana, en las coordenadas S 24° 47' 17.14'' W 055° 23' 05.94'' (8 parcelas y 3 campamentos); las mismas eran del tipo de Cannabis SATIVA con un tiempo de 9 meses de haberse plantando aproximadamente. A la fecha se ha eliminado 202 hectáreas de cultivo, 60 parcelas, 150 kg de marihuana picada, 3 prensas, 22 kg de semillas y 23 campamentos.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870"



*Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.*

Viernes 6 de marzo

Previo destrucción de 10 parcelas se dio por terminado los trabajos de acompañamiento al operativo encabezado por la Senad coordinado con otras instituciones como el MAG, MADES, INFONA, y también la CONADERNA, donde los funcionarios de la Comisión de Prevención, Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos, estuvieron recorriendo y verificando gran parte de la zona norte terminando al sur de la Reserva Morombi.

Los funcionarios de la Comisión pudieron participar y realizar una verificación In situ de la situación de la reserva, en lo que respecta a las deforestaciones y el cultivo ilegal de marihuana.

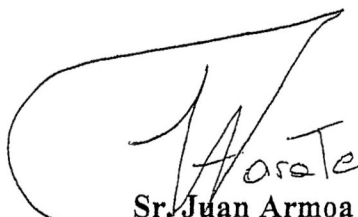
En el operativo comenzó la semana pasada y culminó en la fecha, donde se han destruido un total de 202 hectáreas de plantación de marihuana causando un perjuicio económico al crimen organizado de aproximadamente 2 millones de dólares.

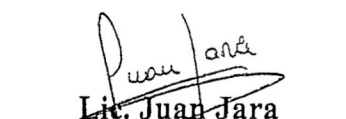
De esta manera la comisión ha acompañado y verificando la realidad de gran parte de esta zona del país donde el crimen organizado viene causando cuantiosos daños a la naturaleza con el fin de cultivar marihuana, en esta ocasión en la Reserva Morombi, siendo varios los hechos punibles imputables a estas personas ...

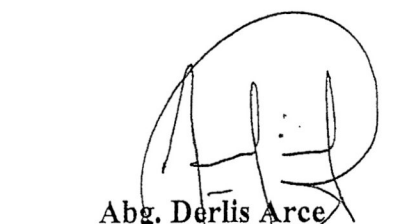
La Comitiva salió de la reserva Morombi, ubicada en el departamento de Canindeyú una vez finalizado las actividades de limpieza en el casco principal de la estancia donde nos alojamos llegando a la capital a las 17hs aproximadamente.

Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra estima y consideración.

Atentamente.


Sr. Juan Armoa
Auxiliar Adm


Lic. Juan Jara
Encargado de Comisión


Abg. Derlis Arce
Director Técnico Legislativo

C.C: Abg. Norma Cardozo-Directora General

Dirección General de Talento Humano-H.C.S.